

Finaliza amarga disputa

México exportará 1.5 millones de toneladas de azúcar a EU en 2015

El acuerdo entre los países evitó la imposición de aranceles elevados

El volumen se revisará con frecuencia durante cada ciclo azucarero

La cuota se ajustará a la producción y demanda de ambos países

HÉCTOR CHÁVEZ
hchavez@elfinanciero.com

México exportaría hasta 1.5 millones de toneladas de azúcar a Estados Unidos, gracias al acuerdo de suspensión que alcanzaron ambos países, que puso fin a la incertidumbre que se vivía en la industria azucarera mexicana, informó Juan Cortina Gallardo, presidente de la **Cámara Nacional** de la Industria Azucarera y Alcohólica (CNIAA).

El acuerdo utilizaría una fórmula para establecer la cantidad de envíos de azúcar que México exportará a Estados Unidos, en función de la demanda de este país.

“Hay una fórmula que garantiza al Gobierno americano y a la industria americana que México no les va a mandar más excedentes de lo que necesita y eso es lo que México cedió a cambio de tener esta seguridad en la proveeduría

hacia allá por los próximos años”, dijo Cortina.

Explicó que el pacto estará vigente por cinco años y luego se revisaría para hacer modificaciones o mantenerlo en los mismos términos.

Con el acuerdo, México podría exportar 1.5 millones de toneladas de azúcar hacia el vecino país del norte a un precio de referencia de 20.75 centavos de dólar para el endulzante estándar y 23.57 para el refinado.

Con ello México estará obligado a exportar excedentes de por lo menos 300 mil toneladas al mercado mundial cuyo valor es menor en 30 por ciento al precio que paga en el mercado estadounidense.

El subsecretario de Comercio Exterior de la **Secretaría de Economía** Francisco Rosenzweig, destacó que con el acuerdo se garantiza el abasto y la estabilidad en el mercado nacional al poder exportar sus excedentes y del mercado de Estados Unidos abastecido por el mexicano entre el 13 y 15 por ciento.

El presidente de la CNIAA espera que durante la zafra 2014-2015 la producción se ubique en no más de 6.2 millones de toneladas, de las cuales 1.5 irían al mercado de Estados Unidos y el resto al mundial.

Cabe señalar que en los últimos años las exportaciones de azúcar

mexicana a Estados Unidos han sido en promedio de un millón 180 mil toneladas por lo que el acuerdo de 1.5 millones es bueno para México y con ello se evita la sobreexportación que en 2013

fue de más de 2 millones de toneladas, lo que provocó el desorden de mercado en Estados Unidos y la molestia de los industriales de ese país que decidieron iniciar la denuncia contra los mexicanos.

El acuerdo de suspensión será puesto a revisión en una consulta pública en Estados Unidos por 30 días, tiempo en que se deberá ratificar o modificar el mismo, sin embargo, el subsecretario Rosenzweig confió en que se confirme lo ya anunciado en beneficio de ambos países.

“Con las necesidades que EU tiene requerirá 1.5 millones de toneladas en 2015, mismas que podremos exportar”

Juan Cortina
Presidente de la CNIAA



Fecha 29.10.2014	Sección Economía	Página 12
----------------------------	----------------------------	---------------------



ARCHIVO EL FINANCIERO

DULCE FINAL. El presidente de la CNIAA dijo que el acuerdo es positivo para México